

# ACCIÓN

Revista informativa del Gobierno Nacional | 28 de marzo - 2 de abril de 2022 | AÑO 2 #79 | República de Panamá



## DISTRIBUCIÓN PARTICIPATIVA DE INGRESOS POR CONTRATO CON MINERA

**DECLARAN EL 20 DE DICIEMBRE  
DÍA DE DUELO NACIONAL**

**B/.86,891,544.77 PARA RED  
SANITARIA EN ARRAIJÁN**

**B/.75 MILLONES A DESARROLLO  
ACADÉMICO DEL ITSE**





# LOGROS DE PAÍS Y MEMORIA NACIONAL

Amigos todos:

Informé al país sobre el Contrato Ley entre el Estado y la empresa Minera Panamá, S.A. y el uso que se dará a los recursos recibidos en concepto de regalías e impuestos anuales mínimos (B/.375 millones), buscando su más prudente, amplio y participativo aprovechamiento por parte de los panameños.

Entre los objetivos estratégicos se destacan el programa Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) de la Caja de Seguro Social (alrededor de B/.190 millones por año), así como el ingreso mensual mínimo asegurado de B/.350.00 para los pensionados y jubilados (110,675 beneficiados).

De igual modo, el 25% de los ingresos mínimos anuales (95%, inversión; 5%, funcionamiento) será destinado a los distritos de Donoso y Omar Torrijos Herrera, en la provincia de Colón, y áreas colindantes con el proyecto, para lo cual se establece el "Fideicomiso Conquista del Atlántico", cuyos proyectos de interés social serán identificados en un Plan Maestro formulado por el MEF con la participación de las comunidades. La Universidad Tecnológica de Panamá (UTP) tendrá un rol importante en la ejecución de este Plan.

Se trata de una forma inédita y transparente de gestionar este tipo de contratos por parte del Estado.

También sancioné la Ley que establece el 20 de diciembre de cada año como Día de Duelo Nacional, un compromiso histórico con las víctimas de aquel día aciago de 1989. Sucesos que marcan la memoria de nuestra nación.

Saludos,

**Laurentino Cortizo Cohen**

*Presidente de la República de Panamá*



# CONTENIDO

12



PRESENTAN PROYECTO  
DEL MINISTERIO DE LA  
MUJER

25



B/8 MILLONES PARA  
CALLES Y AVENIDAS  
EN COLÓN

28



RESOCIALIZACIÓN  
ALCANZA A MÁS DE  
10 MIL DETENIDOS

32



DECLARAN ALERTA  
ZOOSANITARIA

40



VIVERO PRODUCIRÁ  
50 MIL  
PLANTONES

44



LECTOESCRITURA  
Y COMPRENSIÓN  
LECTORA

50



ASISTENCIA  
HUMANITARIA  
EN DARIÉN

51



ESFUERZO DE PANAMÁ  
EN PROMOCIÓN DE  
INVERSIONES

55



LÍDER INSTITUCIONAL  
EN APRENDIZAJE  
DE LA CIENCIA Y LA  
TECNOLOGÍA

  
REPÚBLICA DE PANAMÁ  
GOBIERNO NACIONAL

MINISTERIO DE  
LA PRESIDENCIA  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
COMUNICACIÓN (DGC)

**ACCIÓN**

Revista informativa del Gobierno Nacional  
Órgano informativo digital interinstitucional  
Teléfono (507) 527-9537



Fotografía  
de portada:

Ministerio de  
la Presidencia



## PLAN COLMENA ENTREGA B/1,099,715 EN SAN MIGUELITO



**CAPITAL SEMILLA**

Durante la Gira de Trabajo Comunitario (GTC) de este viernes 1 de abril, en el circuito 8-6, provincia de Panamá, el Gobierno Nacional, liderado por el presidente Laurentino Cortizo Cohen, entregó capital semilla a 50 emprendedores para poner en marcha sus negocios, títulos de propiedad a 72 familias y 60 escrituras públicas. Asimismo, las nueve juntas comunales de ese distrito recibieron implementos deportivos y dos participantes del programa de alfabetización Muévete por Panamá recibieron sus certificados. En el ámbito educativo, se entregaron tableros digitales, tanques de reserva de agua y Bibliotecas de Aulas a 30 escuelas oficiales; becas y "laptops" a 46 estudiantes universitarios del programa Transformando Vidas. Ocho participantes recibieron sus certificados de finalización de los diversos cursos del Inadeh. Además, se dio la orden de proceder para el estudio, diseño y construcción de la Clínica Hospital de Bienestar Animal de San Miguelito. La Región de Salud de ese distrito recibió 20 kits comparadores de cloro y pH, 10 sillas de ruedas y la misma cantidad de oxímetros. A través del Programa de Integración Socioeconómica para las Personas con Discapacidad, ocho panameños accedieron al mercado laboral; y otros tres, mediante inserción directa. Con una inversión de B/.157,500.00, se entregaron 18 soluciones habitacionales de los programas Plan Progreso y Fondo Solidario.



**TÍTULOS DE PROPIEDAD**



**ESCRITURAS PÚBLICAS**





**CERTIFICADOS DE ALFABETIZACIÓN**



**IMPLEMENTOS DEPORTIVOS**



**TABLEROS DIGITALES**



**LAPTOPS Y TABLETS**



**SOLUCIONES HABITACIONALES**

**INSTITUCIONES PARTICIPANTES:**

**AMPYME, ANATI, BHN, MINPRE, MIDES, MEDUCA, IPHE, IFARHU, INADEH, MINSA, SENADIS, MITRADEL Y MIVIOT.**

# DISTRIBUCIÓN PARTICIPATIVA DE INGRESOS POR CONTRATO CON MINERA



*El 20% de los ingresos mínimos anuales será destinado para lograr un mínimo de B/.350 mensuales para jubilados y pensionados de la CSS.*

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, en un mensaje a la Nación difundido el 28 de marzo, informó al país sobre los avances en el proceso del nuevo contrato ley entre el Estado y la empresa Minera Panamá, S.A. y dio a conocer que el 50% de los ingresos mínimos anuales por extracción de cobre serán para el programa de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) de la Caja de Seguro Social y para que ningún jubilado o pensionado reciba menos

de B/.350 mensuales. El mandatario anunció que el Órgano Ejecutivo tiene el proyecto de contrato ley que será presentado a Minera Panamá y que, una vez firmado por ambas partes, será enviado a la Asamblea Nacional. Resaltó que los ingresos anuales mínimos de B/.375 millones en regalías e impuesto sobre la renta son importantes. A partir de este año, precisó el gobernante, el 50% de los ingresos mínimos anuales —alrededor de B/.190 millones— será destinado al programa IVM de la Caja de Seguro Social. “Al asignar estos recursos al programa IVM, los jubilados y pensionados tendrán la tranquilidad de que sus pagos están garantizados”, afirmó. En tanto, el 20% de los ingresos mínimos anuales será destinado para que las pensiones de jubilados y pensionados de la CSS no sean menores a los B/.350 mensuales.

Al 31 de diciembre, en Panamá se registran 110,675 personas que serán beneficiadas. Cortizo Cohen añadió que el 25% de los ingresos mínimos anuales serán destinados a los distritos de Donoso y Omar Torrijos Herrera, en la provincia de Colón, y áreas colindantes con el proyecto. Explicó que un mínimo de 95% de esos ingresos será para proyectos de inversión, y solo hasta el 5%, para funcionamiento. Cortizo Cohen subrayó que para el manejo de estos fondos se establecerá el Fideicomiso Conquista del Atlántico. La identificación de los proyectos de inversión se hará con base en un plan maestro formulado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), con planificación participativa de los gobiernos locales, con sus respectivas comunidades organizadas. También se establecerá un fondo para becas en el exterior.

**En un mensaje a la Nación, el jefe del Ejecutivo resaltó que los ingresos anuales mínimos en regalías e impuestos serán de B/.375 millones.**



## RED EMPRESARIAL HEBREA MUESTRA **CONFIANZA INVERSORA EN PANAMÁ**



*El mandatario indicó que Panamá es un país donde la comunidad judía es respetada y reconocida.*

El presidente Laurentino Cortizo Cohen recibió, el viernes 1 de abril en el Salón Paz de la Presidencia, a la Red Empresarial Judía (Jewish Business Network) de Nueva York, delegación que manifestó su confianza en el país para el establecimiento de buenas inversiones. El jefe del Ejecutivo agradeció la visita y destacó que Panamá “es un país de gente grande que, de hecho, tiene una gran comunidad judía que es muy respetada y reconocida”. Igualmente, resaltó que Panamá es un puente importante en América Latina y el Caribe para el comercio y que cuenta con la presencia de reconocidas multinacionales, lo cual facilita las buenas inversiones y la generación de empleo. “En nombre de mi administración, les doy la bienvenida

a Panamá y espero que vuelvan pronto. Durante la pandemia tuve la oportunidad de visitar a un rabino y me dijo que tenía raíces judías. Y, de hecho, me proporcionó detalles sobre mis apellidos y sus raíces, lo que me hace sentir muy orgulloso de ellos”, acotó. Acompañado por el ministro de Comercio e Industrias, Ramón Martínez; y el ministro Consejero de Facilitación de la Inversión Privada, José Alejandro Rojas-Pardini, el presidente también habló del éxito de la Autoridad para la Atracción de Inversiones y la Promoción de Exportaciones de Panamá (PROPANAMÁ). “Esta semana en Dubái, PROPANAMÁ tuvo un gran éxito en la promoción de la importancia de Panamá para el resto del mundo”, indicó. Por su parte, el rabino Aaron

Laine manifestó que el presidente Cortizo Cohen “es un gran líder que hace todo con corazón y buenas acciones para este país. Esperamos crear y continuar esta asociación productiva con Panamá”. La delegación, integrada por más de 27 empresarios y líderes de negocios, indicó que el objetivo de la visita es crear una conexión entre la Red Empresarial Judía y Panamá para incentivar las inversiones en el Istmo.

**Jewish Business Network, con sede en Nueva York, es una organización integrada por exitosos profesionales y líderes empresariales judíos.**

# NUEVOS DIRECTIVOS DE LA ACP TOMAN POSESIÓN

En un acto realizado en el Salón Amarillo de la Presidencia el 29 de marzo, el presidente Laurentino Cortizo Cohen posesionó a Luis Navas Pájaro, Laury Melo de Alfaro y Dora María Pérez Balladares Boyd como nuevos miembros de la Junta Directiva de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) por nueve años (2022-2031). En el acto, el jefe del Ejecutivo, acompañado del vicepresidente y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, manifestó que la independencia del Canal de Panamá y su modelo de gestión “están resguardados en la Constitución de la República; por ello, es importante designar en su junta directiva a panameños comprometidos con dicha autonomía, y eso es precisamente lo que hice al momento de elegir a los tres nuevos integrantes”. También destacó que, dentro de sus responsabilidades, los tres nuevos directores tendrán que adoptar políticas administrativas, científicas y tecnológicas que promuevan y aseguren la competitividad y la rentabilidad del Canal y el desarrollo de su recurso humano. En este sentido, agregó que esa competitividad y rentabilidad que aseguran su sustentabilidad han hecho de la vía interoceánica un instrumento estratégico de desarrollo económico y social para nuestro país. Los tres nuevos directores,

**La Junta Directiva de la ACP, integrada por 11 miembros, tiene entre sus funciones aprobar el presupuesto de cada año fiscal y decidir el cobro de peajes en la vía interoceánica.**



*Los nuevos directores de la ACP, designados por el presidente Cortizo Cohen y ratificados por la Asamblea Nacional, ocuparán el cargo por nueve años.*



designados por el presidente Cortizo Cohen y ratificados por la Asamblea Nacional, reemplazan a Alberto

Vallarino, Henri Mizrachi y Lourdes Castillo, a quienes se les venció su periodo en febrero de 2022.



# DECLARAN EL 20 DE DICIEMBRE DÍA DE DUELO NACIONAL

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, sancionó el jueves 31 de marzo la ley que adopta medidas de concientización nacional y declara el 20 de diciembre Día de Duelo Nacional con descanso obligatorio. La nueva ley, que lleva la firma de la ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral, Doris Zapata, tiene como objetivo rescatar la memoria histórica del pueblo panameño y conmemorar a los caídos esa fatídica noche de 1989. La normativa, que comienza a regir con su promulgación, establece en su parte medular que en la materia de Historia de Panamá se deberá enseñar las causas, sucesos y consecuencias

de la invasión de los Estados Unidos de América a Panamá; la construcción de un monumento en el barrio de El Chorrillo y que, en el marco del próximo censo de población, el Instituto Nacional de Estadística y Censo deberá levantar la estadística de cuántos panameños perecieron a causa de los actos de la invasión. En el acto de sanción, que tuvo lugar en la Iglesia de Fátima de El Chorrillo, acompañaron al presidente Cortizo Cohen, monseñor José Domingo Ulloa, arzobispo metropolitano; los miembros del Comité Ecuménico de Panamá; el diputado Crispiano Adames y el director general de Pandeportes, Héctor Brands.

**“Con la sanción de esta ley saldamos una deuda con la patria, con los caídos de aquel trágico evento, con sus familias y con todos los panameños que sentimos amor por esta tierra”,**

**Laurentino Cortizo Cohen,  
presidente  
de la República.**



*El jefe del Ejecutivo sancionó esta ley el 31 de marzo del presente año.*



*De los 17 diplomáticos acreditados, 13 residen en otros países de América.*

## EMBAJADORES PRESENTAN **CARTAS CREDENCIALES**

Diecisiete embajadores, concurrentes y residentes, presentaron sus cartas credenciales al presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, en un acto oficial que se llevó a cabo el 29 de marzo en el Salón Amarillo del Palacio Presidencial. El mandatario Cortizo Cohen recibió las cartas credenciales de los

embajadores en compañía de la ministra de Relaciones Exteriores, Erika Mouynes, dejando claro que el Gobierno Nacional desea apoyar y fortalecer las relaciones bilaterales existentes. Sudáfrica, Malasia, Belarús, San Cristóbal y Nieves, Namibia, Serbia, Austria, Guinea-Bissau, Angola, Sri Lanka, Tailandia, Nueva Zelanda y la

República Argelina Democrática y Popular son los países cuyos embajadores residentes en otros países de América presentaron al Gobierno panameño sus cartas credenciales. Además, los embajadores residentes en Panamá de Japón, República de Corea, Marruecos y Perú, entregaron sus cartas credenciales.



## PRESIDENTE CORTIZO AGRADECE A SELECCIÓN DE FÚTBOL SU COMPROMISO CON EL PAÍS

Horas previas al último partido de la selección de fútbol del octagonal de Concafc para el Mundial de Catar 2022, que se jugó el 30 de marzo, el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen; y el vicepresidente y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, visitaron al onceno nacional. El jefe del Ejecutivo agradeció al equipo panameño su desempeño en estas eliminatorias y les transmitió un mensaje de aliento luego del partido del domingo ante Estados Unidos, cuyo resultado dejó a Panamá fuera del Mundial de Catar 2022. "Así es la vida, a veces se gana y otras veces se pierde; pero en esta vuelta con franqueza les digo que el estilo de juego ha sido muy diferente al de otras eliminatorias. Fue un partido dinámico, alegre incluso. Durante el encuentro con los Estados Unidos que perdimos, tuvimos mayor posesión del balón y más pases, experiencia que no debemos perder", dijo el presidente. La visita y desayuno con los jugadores de la Selección de Panamá, en la que también participó el director de Pandeportes, Héctor Brands, tuvo lugar en un hotel de la capital, donde se concentraron los futbolistas panameños para disputar la última fecha de las eliminatorias ante Canadá.



*El mandatario visitó a los integrantes del equipo mayor de fútbol en el hotel de concentración antes del último partido de las eliminatorias de Concafc para el Mundial de Catar 2022.*



## PRESENTAN PROYECTO DEL MINISTERIO DE LA MUJER



*La creación del nuevo ministerio es un hecho histórico y un compromiso más que cumple el presidente Laurentino Cortizo Cohen.*

El Consejo de Gabinete, en sesión realizada el 30 de marzo, autorizó a la ministra de Desarrollo Social, María Inés Castillo, a presentar ante la Asamblea Nacional el proyecto de Ley 06-22, que crea el Ministerio de la Mujer y dicta otras disposiciones, cumpliendo así un compromiso más de la administración del presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen. La autorización se formalizó mediante la aprobación del proyecto de Resolución de Gabinete 39-22. La ministra Castillo señaló que esta administración asumió el compromiso de crear este Ministerio de la Mujer como una acción prioritaria

del Plan de Gobierno. Explicó que entre los objetivos de este proyecto figura el pleno respeto a los derechos humanos de las mujeres, equidad en el acceso y control de los recursos para el desarrollo de las mujeres y hacia las mujeres. En el ámbito estatal, desarrollará y ejecutará políticas públicas integrales a favor de las mujeres, con el fin de que impere la igualdad de oportunidades en todo el territorio nacional. Mientras que, en el ámbito social, busca propiciar, garantizar e incentivar la participación de la mujer en todos los sectores para el desarrollo y crecimiento del país. En esta sesión, el consejo de ministros también aprobó un

**El Consejo de Gabinete también aprobó extender por un mes más el subsidio FET-Covid, que beneficia a más de un millón de consumidores de energía eléctrica.**

proyecto de resolución que extiende el plazo por un mes más del subsidio dado a través del Fondo de Estabilización Tarifaria (FET- Covid), que beneficia a más de un millón de personas que consumen hasta 700 kilovatios hora.



## PROGRAMAS DEL SECTOR LOGÍSTICO IMPACTAN COMPETITIVIDAD

El vicepresidente y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, presidió este viernes 1 de abril la cuarta reunión ordinaria del Gabinete Logístico, realizada en el patio intermodal de carga de Panama Canal Railway. Carrizo Jaén, presidente del Gabinete Logístico, señaló que con un método de trabajo en equipo que ha dado frutos, se ha podido encarar muchos retos y mencionó como ejemplos el equipo de trazabilidad, el de vacunación contra la Covid-19 y el equipo para reparar las escuelas, entre otros. “Continuaremos trabajando con empeño junto al sector privado y estamos seguros de que Panamá se va a recuperar de esta catástrofe mundial”, indicó Carrizo Jaén. Entre los proyectos, enumeró el piloto E-Commerce, de la Zona Libre Colón, cuyo objetivo es la digitalización de los procedimientos de despacho de mercancía producto de compras en línea; y la creación de los depósitos aduaneros logísticos, un instrumento legal que permite la prestación de servicios logísticos dentro de puertos y aeropuertos, el cual es un servicio innovador en Panamá. El vicepresidente Carrizo Jaén también resaltó el proyecto de Aduana Digital y la implementación del arancel digital, una ventaja competitiva que pone al país a la par de los “hubs” logísticos mundiales y contribuye a cumplir el compromiso del gobierno para fortalecer la plataforma logística de Panamá. Además, informó que se está implementando la plataforma logística de comercio exterior que permite la comunicación entre los sistemas informáticos del Estado y actores privados de la logística, permitiendo reducir tiempos y costos en operaciones de comercio. Durante la sesión, cada una de las entidades que forman parte de este Gabinete presentó el informe de avance de sus programas y proyectos.



*El vicepresidente de la República, José Gabriel Carrizo Jaén, presidió la cuarta reunión del Gabinete Logístico, en donde las entidades participantes presentaron los informes de avance de sus programas y proyectos.*





*El vicepresidente, José Gabriel Carrizo Jaén, reiteró que es prioridad para el Gobierno Nacional garantizar el abastecimiento de medicamentos a la población.*

## SOBRE MEDICAMENTOS, PRESENTARÁN **PROPUESTAS EL 11 DE ABRIL**

El vicepresidente y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén, en la reunión de seguimiento de la mesa técnica de trabajo para solucionar el desabastecimiento de medicamentos en el país, realizada este 28 de marzo, instruyó a las seis comisiones que la conforman a presentar, el 11 de abril próximo, sus recomendaciones en cuanto al mejoramiento de los procesos de Farmacias y Drogas; contrataciones e importación. "Por primera vez estamos sentados en una mesa de diálogo en la que podemos presentar nuestras opiniones; tenemos toda la disposición y queremos felicitar a la Caja de Seguro Social porque este

tipo de información nunca se había dado, y de manera transparente la estamos comunicando", subrayó el vicepresidente de la República. Por su parte, Luis Oliva, director de la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG), informó que la entidad recibió del Ministerio de la Presidencia la orden para el traslado de partida por B/.5 millones para ejecutar la digitalización completa de Farmacias y Drogas, lo que ayudará al proceso de registro sanitario e importación de medicamentos para los distribuidores. En tanto, Rafael Fuentes, director general de Contrataciones Públicas, indicó que ya se tiene la lista de

130 medicamentos que fueron declarados "con desabastecimiento crítico" en la Caja de Seguro Social para convocar a la primera licitación en línea para proveedores nacionales e internacionales, tras la aprobación del Decreto Ejecutivo que reglamenta las compras por desabastecimiento crítico de medicamentos o productos farmacéuticos. "Esperamos tener mañana (el 29 de marzo) el aval de la Junta Directiva de la Caja de Seguro Social para poder convocar la primera cotización en línea para atender el desabastecimiento crítico. De no tener oferta, se procedería a una compra directa", detalló.



## B/.75 MILLONES PARA DESARROLLO ACADÉMICO EN EL ITSE



*Los estudiantes participarán en un plan piloto en ambientes reales de aprendizaje desarrollados en las empresas.*



A través de una colaboración entre el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y el Banco de Desarrollo de América Latina, el Instituto Técnico Superior Especializado (ITSE) obtuvo un financiamiento de B/.75,000,000.00 para el desarrollo académico y la gobernanza de este centro de educación superior de ciclo corto, según informó el vicepresidente de la República y ministro de la Presidencia, José Gabriel Carrizo Jaén. Durante la firma de un convenio de colaboración educativa en el ITSE, realizada el 31 de marzo, el vicepresidente Carrizo Jaén explicó que se está avanzando en la gestión de un crédito suplementario por B/.8,000,000.00 para la puesta en marcha de la escuela digital, la contratación de profesores especializados para aumentar las capacidades del ITSE y recibir 150% más estudiantes, así como la apertura de la jornada nocturna, lo cual permitirá incrementar la oferta educativa para los panameños. Teniendo a la educación como la estrella del Gobierno Nacional, el campus del ITSE está listo para ser entregado formalmente como donación, luego de que, al inicio de esta administración, en 2019, solo tenía un 25% de avance en infraestructura. Como parte del evento, el ITSE y la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP) firmaron un convenio de colaboración educativa para la formación de talento humano requerido en los sectores productivos del país, acto en el que participó como testigo de honor el vicepresidente de la República.

**Se está gestionando un crédito adicional de B/.8 millones para contratar a nuevos profesionales y habilitar una escuela digital.**



*La norma establece que el rector de esta universidad será elegido por un periodo de cinco años, y podrá ser reelegido por dos periodos consecutivos.*

## EJECUTIVO SANCIONA REORGANIZACIÓN DE LA UNACHI

El presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, vetó el proyecto de ley 550 de 2022, que plantea un nuevo marco regulatorio general para las instituciones que se regentan por patronatos, consejos de gestión pública, comisiones, programas y otras entidades similares creadas por el Estado. “Al proceder al análisis de las observaciones presentadas, he encontrado razones que permiten objetar parcialmente, por inconvenientes, artículos 1, 9 y 10”, señala el mandatario. Al objetar parcialmente este proyecto de ley, añade, el principal objetivo “no es otro que el bienestar común, para buscar en consenso un equilibrio

adecuado a la regulación que debe regir la figura de los patronatos públicos, sin menoscabar el interés primordial que representa la salud de nuestros ciudadanos”. Por otro lado, el mandatario sancionó el proyecto de ley 756, que modifica la Ley 4 de 2006, que reorganiza la Universidad Autónoma de Chiriquí (Unachi), estableciendo que su rector será elegido por un periodo de cinco años, y podrá ser reelegido por dos periodos consecutivos. También indica que los decanos, vicedecanos, directores y subdirectores regionales serán elegidos para un periodo de cinco años, de acuerdo

con el procedimiento que rige la elección del rector, mientras que el personal administrativo con dos años o más de servicio continuo tendrá derecho a su permanencia, mediante reglamento que apruebe el Consejo Administrativo y el Consejo General Universitario y condicionado a la existencia de la posición dentro de la estructura y a la partida presupuestaria.

**El mandatario vetó el proyecto de ley 550, que plantea un nuevo marco regulatorio general para patronatos.**





## DESIGNAN DIRECTOR DEL INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO

El economista Guillermo Augusto Salazar fue designado por el presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, como director del Instituto de Planificación para el Desarrollo, adscrito al Ministerio de Economía y Finanzas, entidad que forma parte de las acciones del Plan Estratégico de Gobierno establecidas por el mandatario. El nuevo director de este instituto tiene una licenciatura en Economía de la Universidad de Panamá, maestría en Planificación de Economía Nacional, de la Universidad de La Habana, Cuba. Salazar cuenta con una vasta experiencia profesional, como ministro de Desarrollo Agropecuario (2006-2008), embajador negociador agropecuario en misión especial para las negociaciones comerciales internacionales (2004), asesor financiero para empresas internacionales en Brasil, Argentina, Malasia y Hong Kong; y presidente del Grupo Informal de Negociadores Agrícolas (GINA), del hemisferio

americano ante el Área de Libre Comercio de Las Américas - ALCA. (2000-2003). El Instituto de Planificación para el Desarrollo fue creado mediante decreto por el mandatario Cortizo Cohen, con el objetivo de fortalecer la función de la planificación del Gobierno Nacional y la visión de desarrollo en el largo plazo que asegure las transformaciones que el país demanda para un desarrollo inclusivo y sostenible. También este 29 de marzo, el jefe del Ejecutivo designó a Nelson Rojas Ávila como secretario ejecutivo de Asuntos Jurídicos del Ministerio de la Presidencia, en reemplazo de Harley Mitchell Dale, quien presentó su renuncia al cargo. Egresado de la Universidad de Panamá como licenciado en Derecho y Ciencias Políticas, Rojas Ávila ha ejercido como jefe de Asuntos Legales del Ministerio de la Presidencia, viceministro de la Presidencia y secretario general de la Procuraduría de la Administración.



**El jefe del Ejecutivo también nombró al nuevo secretario ejecutivo de Asuntos Jurídicos del Ministerio de la Presidencia, en reemplazo de Harley Mitchell Dale, quien presentó su renuncia al cargo.**

## ASISTENCIA SOCIAL Y GIRA MÉDICA EN SAMBÚ, DARIÉN

La primera dama de la República, Yazmín Colón de Cortizo, realizó un recorrido en la comunidad de Sambú, distrito de Chepigana, en la provincia de Darién, donde el Ministerio de Salud, en coordinación con la Embajada de Estados Unidos y los estamentos de seguridad del país llevaron a cabo la Operación Humanitaria Mercurio III, una gira médica que lleva atención e insumos a los habitantes de comunidades apartadas de esta provincia. Colón de Cortizo mencionó que es una ayuda importante en materia de salud que se ha llevado a los habitantes de las comunidades de Sambú, Bayamón y Jungurodo. Destacó que el personal de la Operación Humanitaria a cargo de Estados Unidos le indicó que regresarán en alguna otra gira de ayuda médica a Panamá en los próximos seis meses, lo cual es "positivo y de gran impacto" para las áreas vulnerables del país. En tanto, el viceministro de Salud encargado, José Baruco, señaló que Sambú es una de las comunidades más apartadas donde residen unas tres mil personas y reiteró el agradecimiento a la Embajada de Estados Unidos por esta gira médica de salud preventiva, pero también de docencia a la población. En el marco de la Operación Humanitaria Mercurio III, se brindó atención en medicina general, odontología, control prenatal, evaluaciones respiratorias enfocadas a detectar casos Covid-19, vacunación del esquema nacional y pruebas para detectar enfermedades tropicales que transmiten algunos vectores.



*La primera dama durante un recorrido en la comunidad de Sambú, donde se realizó la Operación Humanitaria Mercurio III.*



*A través de esta acción, se brindó atención en medicina general, odontología, control prenatal, evaluaciones respiratorias para detectar casos positivos de Covid-19, entre otros servicios.*



## MEJORAN CALIDAD DE VIDA DE JOVEN CON DISCAPACIDAD AUDITIVA



*Evelyn Canto, de 22 años de edad, tiene pérdida auditiva bilateral desde los cuatro años.*

Como parte del trabajo que desarrollan las Oficinas de Enlace del Despacho de la Primera Dama, liderado por Yazmín Colón de Cortizo, se logró mejorar la calidad de vida de una joven madre soltera, residente en el distrito de Ocú, provincia de Herrera. Se trata de Evelyn Canto, de 22 años, quien desde los cuatro años padece de pérdida auditiva bilateral. Para

Yamileth Castellero, enlace del Despacho de la Primera Dama en la provincia de Herrera, el caso de Evelyn fue una prioridad, un trabajo en conjunto con la trabajadora social que hizo la evaluación y, posteriormente, con la empresa que apoyó con el dispositivo auditivo. Desde el 9 de marzo, Evelyn cuenta con un nuevo dispositivo auditivo con mayor alcance que ha mejorado

su calidad de audición. El dispositivo anterior tenía más de ocho años, lo que conllevó su deterioro y la obligó a abandonar el trabajo. La joven ocueña sueña con retomar su actividad laboral y culminar sus estudios universitarios para brindarle un mejor futuro a su pequeña hija y a su familia, que durante todos estos años le han dado su apoyo incondicional.

## FERIA DE SALUD BRINDA ATENCIÓN A MÁS DE MIL CIUDADANOS

El Despacho de la Primera Dama de la República, en coordinación con la Gobernación de la provincia de Panamá, realizó la feria "Salud y Bienestar en tu Comunidad", donde se brindó atención de salud integral y otros servicios institucionales a más de mil personas de la comunidad de Gonzalillo, que comprende 10 sectores, en el corregimiento de Ernesto Córdoba Campos, en Panamá Norte. Con el propósito de ampliar la gama de servicios de salud, la Dirección de Proyección Social del Despacho de la Primera Dama organizó esta feria de salud en la comunidad de Gonzalillo, donde más de 15 instituciones llevaron sus productos y servicios. Las unidades móviles de "Salud Sobre Ruedas" realizaron mamografías, Papanicolaou, ultrasonidos, electrocardiogramas y pruebas de laboratorio (VIH y glucosa). También se ofrecieron servicios de medicina general, pediatría, vacunación del esquema nacional, tamizaje visual para mayores de 40 años, Clínica de la Mujer, asesoría legal y farmacia, entre otros. Próximamente, la feria "Salud y Bienestar en tu Comunidad" estará visitando otros puntos del país.



*La actividad fue organizada por el Despacho de la Primera Dama en la comunidad de Gonzalillo.*



*15 instituciones ofertaron sus productos y servicios.*





*“Salud Sobre Ruedas” ha realizado más de 3,700 exámenes en las provincias de Panamá, Coclé y Los Santos.*

## CLÍNICAS MÓVILES SIGUEN RECORRIDOS

Las clínicas móviles “Salud Sobre Ruedas”, del Despacho de la Primera Dama, continúan su recorrido a nivel nacional brindando servicios de mamografía, electrocardiograma, ultrasonidos, pruebas de VIH, hemoglobina y Papanicolaou. Para la semana del lunes 4 al viernes 8 de abril, dos unidades móviles realizarán exámenes, en el Centro de Salud de La Pintada, en la provincia de Coclé, y en el Centro de Salud de Guararé, en la provincia de Los Santos. Una tercera unidad móvil estará, el lunes 4 y martes 5 de abril, en el Centro de Salud de Dolega, en la provincia de Chiriquí; y el jueves 7 y viernes 8, en Coclesito de la comarca Ngäbe Buglé. Desde el 2 de febrero hasta la fecha, las clínicas móviles “Salud Sobre Ruedas” han realizado más de 3,700 exámenes en las provincias de Panamá, Coclé y Los Santos.



*Las unidades móviles se ubicarán en los Centros de Salud de La Pintada, Guararé y Dolega, y en Coclesito de la comarca Ngäbe Buglé.*

# ESTRATEGIAS PARA DINAMIZAR EL EMPLEO

La ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral, Doris Zapata Acevedo, participó con su equipo en una reunión de alineamiento con el director de Políticas de Empleo de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Shangheon Lee. En el encuentro se coordinaron oportunidades de cooperación en el desarrollo de la política nacional de empleabilidad que se propone desde el ministerio y que incluirá la implementación integrada de los diferentes proyectos y programas de empleo, con impacto descentralizado. “En esta reunión hemos presentado nuestra planificación buscando alinearla a las recomendaciones de la OIT. Con este trabajo en conjunto podremos fortalecer el impacto de nuestras acciones y estrategias enfocadas al bienestar del país y a una recuperación económica centrada en la gente y el trabajo decente”, explicó la ministra Zapata. Por su parte, Lee manifestó estar complacido con el avance que ha presentado Panamá en cuanto a la creación de una Ventanilla Única de Oportunidades, la cual enlaza servicios de entidades como Ampyme, Ipacoop, Inadeh e ITSE, junto al Mitradel.



*La titular del Mitradel participó en una reunión con el director de Políticas de Empleo de la OIT, como parte de la Sesión No. 334 del Consejo de Administración de ese organismo internacional en Ginebra, Suiza.*



*Se coordinaron oportunidades de cooperación en el desarrollo de la política nacional de empleabilidad.*



CON MEDIACIÓN DEL MITRADEL

**COPA Y SIELAS FIRMAN CONVENCIÓN COLECTIVA**

El Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (Mitradel), en su rol de mediador, logró que la empresa Copa Airlines y el Sindicato de Trabajadores de la Aviación Civil y Similares (SIELAS) consensaran las cláusulas para la firma de la nueva convención colectiva. La firma del convenio evitó la huelga declarada por el sindicato para el 25 de marzo del presente año a las 12:30 a.m. Entre los acuerdos pactados por ambas partes están: aumentos generales de salarios, turnos rotativos, duración de las convenciones colectivas, entre otras. La visión del Mitradel es buscar la paz laboral y el buen entendimiento como mediadores sin afectar la decisión que puedan tener las partes, ejecutando



de manera correcta lo que está plasmado en el Código de Trabajo para lograr un resultado favorable y

que redunde en el beneficio de los actores protagónicos de la relación laboral.



*El nuevo acuerdo laboral evitó la huelga declarada para el 25 de marzo pasado.*

## REACTIVAN PROYECTOS EN COMARCA EMBERÁ-WOUNAAN

Con el fin de atender las necesidades de familias en vulnerabilidad y pobreza de la comarca Emberá-Wounaan, el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (Miviot) reactivó proyectos habitacionales en esa región. Esta reactivación es parte de los acuerdos logrados entre el Miviot y las autoridades comarcales. La viceministra de Vivienda, Daniela Martínez López, informó que construirán por autogestión cinco unidades básicas y el proyecto pendiente

que contempla otras 20 casas tradicionales de tambo cuyo diseño fue pactado con las autoridades locales. Además, se tiene previsto identificar las áreas habitables para poner en ejecución la construcción de otras 25 viviendas de interés social en lugares seguros y confortables, así como la entrega a las juntas comunales de kits de materiales para mejoras habitacionales. Mediante convenio, el Miviot entrega los materiales y las juntas comunales aportan la

**Cientos de familias indígenas de zonas y áreas apartadas forman parte de los proyectos de viviendas y mejoras habitacionales del Miviot.**

mano de obra. La comarca Emberá-Wounaan la conforman los distritos de Cémaco, con una población de 9,421 habitantes; y Sambú, con 2,286.





## B/.8 MILLONES PARA CALLES Y AVENIDAS EN COLÓN

A partir de esta semana, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) pondrá en marcha un cronograma de labores de mantenimiento vial de calles y avenidas en la provincia de Colón, informó el titular del MOP, Rafael Sabonge, durante una reunión con los presidentes de gremios de la industria marítima, logística y comercial de la costa atlántica. Los trabajos se iniciarán

en la vía Randolph, columna vertebral del sector logístico de Colón y que comunica a los puertos más importantes de esa provincia. Durante los próximos cuatro meses, se le estará dando mantenimiento a este punto de aproximadamente 4 kilómetros de longitud. También se harán trabajos en la vía Bolívar, la avenida Waked y la entrada de Colón, labores que están a cargo de

la Concesionaria Madden Colón. El ministro Sabonge también informó que se estará licitando el proyecto macro de diseño, construcción y rehabilitación de vías de la ciudad de Panamá de 65 kilómetros, los cuales incluyen la vía Forestal, que conectará con el proyecto de ampliación de la vía Transísmica desde Villa Grecia hasta la ampliación de la "Y" de Chilibre.



*El ministro informó que se prevé que los trabajos se extiendan hasta julio próximo.*

## ACUERDOS LABORALES EN SERVICIOS DE ENERGÍA



*Ambas convenciones tienen vigencia de cuatro años de duración y beneficiarán a 222 trabajadores*



*Entre los beneficios destacan: ajustes salariales, seguro colectivo de vida y Universidad Corporativa.*

La ministra de Trabajo y Desarrollo Laboral, Doris Zapata Acevedo, fue testigo de la firma de dos convenciones colectivas de trabajo suscritas entre la Empresa de Distribución Eléctrica Metro Oeste, S.A (SITEDEMET) y la Empresa de Distribución Eléctrica Chiriquí, S.A. (SITEDECHI) y sus respectivos sindicatos de trabajadores, por una vigencia de cuatro años de duración, beneficiando a 222 trabajadores. “Se ha logrado la conjunción mutua en el sector productivo donde uno depende del otro: no hay trabajadores si no hay empresa; no hay empresa si no hay trabajadores. Es un gran reto y un desafío porque eso garantiza la paz social, que haya respeto y que se mantengan cada una de las actividades económicas en el tiempo”, enfatizó la ministra de Trabajo. Ambos convenios colectivos contemplan beneficios como un Programa de Desarrollo Profesional, Universidad Corporativa, ajustes salariales, beneficios por jubilación, seguro colectivo de vida, bonificación por asistencia y productividad, gastos de alimentación por desplazamiento por trabajos fuera del área, aguinaldo navideño y permisos remunerados, entre otros.





Las entidades participantes tuvieron la oportunidad de conocer las innovaciones de esta nueva versión del sistema electrónico de PanamaCompra.

## MODERNIZAN SELECCIÓN DE CONTRATISTAS

Con miras a mejorar y modernizar las compras públicas, la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) organizó una jornada de capacitación a servidores públicos para ampliar su marco de conocimiento y uso de la nueva versión 3 del portal electrónico PanamaCompra. Esta capacitación desarrolla puntos de creación de dependencias y de unidades de compras por institución, al igual que la creación de los usuarios con los que trabajará cada unidad de compra de las entidades del

Estado. La capacitación, dictada por personal de la DGCP, busca preparar y complementar las capacidades de los servidores públicos en el desarrollo de sus funciones cotidianas, orientados a que los procesos de compras públicas se fortalezcan para beneficio del Estado. La DGCP trabaja actualmente en una versión 3 del portal electrónico PanamaCompra que permitirá la integración estratégica y tecnológica de todas las etapas del proceso de selección de contratista, desde la planificación,

**La versión 3 del portal electrónico PanamaCompra permitirá la integración estratégica y tecnológica de todas las etapas del proceso de selección de contratistas.**

licitación, adjudicación y gestión de contratos y recepción, hasta el pago.



## RESOCIALIZACIÓN ALCANZA A MÁS DE 10 MIL DETENIDOS

*Elíecer Emilio González Hernández es licenciado en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad del Istmo. Ha ocupado cargos como asistente de fiscal, en la Fiscalía Cuarta Superior del Primer Distrito Judicial de Panamá; asistente operativo en la Sección de Homicidios de la Fiscalía Superior Metropolitana, y coordinador de la Sección de Investigación. Ha fortalecido su formación con diplomados en Gestión Estratégica de Organizaciones no*

*Gubernamentales, Prevención de la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles; curso básico en Sistema Penal Acusatorio y Litigación en la Fase Intermedia. Actualmente, se desempeña como jefe del Departamento de Tratamiento y Rehabilitación de la Dirección General del Sistema Penitenciario, departamento encargado de llevar a cabo los programas de resocialización de las personas privadas de libertad.*

### ¿QUÉ PROGRAMAS DE RESOCIALIZACIÓN IMPULSA EL SISTEMA PENITENCIARIO?

La Dirección General del Sistema Penitenciario tiene entre sus principales objetivos la resocialización de las personas privadas de libertad de los centros penitenciarios a nivel nacional. En ese sentido, cumpliendo con este rol mantenemos programas y actividades de resocialización consistentes en planes educativos hasta nivel universitario, laborales, especializados, productivos, culturales y deportivos. Entre estos programas, podemos mencionar

“Integrarte”, la primera marca penitenciaria de Panamá, en pro de la resocialización de las personas privadas de libertad, que se ha convertido en un referente en Centroamérica como la única marca registrada por los sistemas penitenciarios en la región, que opera en los centros penitenciarios La Joya, Centro Femenino de Rehabilitación Cecilia Orillac de Chiari (Cefere), Tinajitas, Penonomé y Chiriquí. Adicional, tenemos Ecosólidos, un programa con el que los privados de libertad aprenden el proceso de reciclaje

y elaboración de compost orgánico bajo la premisa de las cuatro erres: reducir, reciclar, reutilizar y resocializar. También impulsamos Sembrando Paz, en La Joyita, que es un programa de reforestación con árboles nativos panameños. Adicional, programas agrícolas como La Granja 2000, en el Complejo Penitenciario La Joya; y Casa Granja en Llano Marín, distrito de Penonomé. También, siembra de tilapias, confección de polleras en Las Tablas y sombrero “pintao” en el centro penitenciario de Santiago.



### ¿CUÁL ES EL ALCANCE DE ESTOS PROGRAMAS?

El trabajo en 2021, bajo la dirección del Ministerio de Gobierno, liderado por la ministra Janaina Tewaney Mencomo, indica que 10,370 personas privadas de libertad participaron en programas educativos, laborales, especializados, productivos, culturales y deportivos, cifra que muestra un aumento exponencial en comparación con el 2020, cuando la participación fue de 6,327. Encabeza los números el programa educativo, con 5,408 privados de libertad, de los cuales 5,343 corresponden a estudios de primaria, premedia, media y universidad; y 65, a educación no formal. De premedia y media, se graduaron el año pasado 1,037 privados de libertad. En los programas laborales, la cifra es de 3,468 privados de libertad, 803 en programas productivos y 691 en programas especializados. Este logro se obtiene a través de un trabajo interinstitucional, con fundaciones y organismos internacionales, en una colaboración armónica en beneficio del tratamiento y resocialización de la población en reclusión. La actual administración tiene el compromiso de incrementar, como mínimo por año, la participación de la población privada de libertad en un 20%. En el 2022 nuestra proyección es elevar a 12,488 privados de libertad que participen en los diferentes programas que desarrollamos para brindar esas herramientas que permitan una reinserción social con oportunidades.

### ¿CUÁLES SON ESAS INSTITUCIONES U ORGANIZACIONES CON LAS QUE TIENEN ALIANZAS ESTRATÉGICAS?

La Fundación Jesús Luz de Oportunidades, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), la Fundación Viniste a Mí, la Fundación Deporte y Cultura, ministerios de Desarrollo Agropecuario, Educación, Trabajo y Desarrollo Laboral; Cultura y Ambiente. Igualmente, el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (Inadeh), Instituto de Mercado Agropecuario, Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (Idaan), Instituto Nacional de la Mujer (Inamu), entre otras entidades. Con la Fundación Jesús Luz de Oportunidades, tenemos un laboratorio de psicología auspiciado por la Embajada de los Estados Unidos en Panamá, que busca la modificación



**ELIÉCER EMILIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ,**  
*jefe del Departamento de Tratamiento y Rehabilitación  
de la Dirección General del Sistema Penitenciario*

del compartimiento delincencial elevando los índices de autocontrol, el seguimiento de las normas, la fiabilidad y la autoeficacia para disminuir los índices de agresividad, conductas antisociales y el egocentrismo. Actualmente, nos encontramos trabajando en un proyecto

que desarrollaremos en el centro de rehabilitación El Renacer, que consistente en un taller de mecánica automotriz, donde se capacitará inicialmente a un grupo de privados de libertad de manera teórica y práctica, tanto de este centro como en el Cefere de Panamá.

# EN MARCHA PLATAFORMA DE PAGO DIGITAL

Caja de Ahorros, consolidándose como banco adquirente N°1 con tarjetas VISA, Mastercard y Clave del Estado, puso en marcha la ejecución del proyecto de plataforma de pagos digitales, puntos de venta (POS) con la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (Acodeco) para todas sus oficinas a nivel nacional, mejorando de esta forma el servicio mediante una herramienta ágil y

segura, a más de 1,700 agentes económicos que realizan pagos anualmente a la entidad que anteriormente solo podían realizarse en efectivo o por cheque certificado al Tesoro Nacional. Como parte de este convenio, se instalaron POS en las oficinas regionales de Acodeco de Chiriquí, Colón, Coclé, Herrera, Los Santos, Veraguas, Panamá Oeste y Panamá Este, lo cual permitirá extender este beneficio a agentes

económicos de todo el país, ofreciendo inmediatez y seguridad. Acodeco y Caja de Ahorros tienen dentro de sus objetivos principales una meta en común y muy importante: salvaguardar el dinero de las familias panameñas. Ya son 35 instituciones de Gobierno con las que Caja de Ahorros ha formalizado convenios para asegurar mejores y más fáciles formas de pago de los servicios en todo el territorio nacional.



Juan E. Melillo, gerente general de Caja de Ahorros; y Jorge Quintero Quirós, administrador general de la Acodeco.



# PRODUCTORES CHIRICANOS RECIBEN 75 SEMENTALES DE ALTA GENÉTICA

75 sementales, la mayor cantidad en lo que va de este 2022 y con un valor aproximado de B/.190 mil, además de insumos y materiales, se entregaron a productores chiricanos a través del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), en el marco de la Gira de Trabajo Comunitario (GTC) que lidera el presidente Laurentino Cortizo Cohen. En la provincia de Chiriquí, Cortizo Cohen se refirió a las bondades del programa Un Mejor Semental y mencionó algunas de las acciones que su gobierno ha ejecutado en estos 32 meses, entre ellas: la eliminación de la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos (Aupsa), considerada una "autopista de las importaciones"; el retorno de los aportes del Fondo Especial de Compensación de Intereses (FECI) a los productores; el Plan Panamá Solidario, que compra la producción nacional; el Panamá Agro Solidario, un programa de préstamos a pequeños productores a cero por ciento de intereses. "Hoy tenemos la mayor entrega de sementales", resaltó, por su parte, el titular del MIDA. Patricia Rojas, una de las productoras chiricanas, comentó que mejorará la cría de su hato, al tiempo que agradeció al sector por el apoyo y aseguró que su finca está en condiciones de recibir este animal.

**En lo que va de este 2022, el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, ha entregado 275 toros del programa Un Mejor Semental, a productores en diferentes regiones del país.**



*El presidente Laurentino Cortizo Cohen y el ministro Augusto Valderrama presidieron la entrega de los sementales que ayudarán a fortalecer el pie de cría de la región.*



## DECLARAN ALERTA ZOOSANITARIA



*Las autoridades sanitarias panameñas han extremado la vigilancia de esta enfermedad frente al brote en Estados Unidos debido a que el pie de cría avícola de Panamá proviene principalmente de ese país.*



El Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), por medio de la Dirección Nacional de Salud Animal, emitió una alerta zoonosanitaria frente al riesgo de introducción al país de la influenza aviar de alta patogenicidad (IAAP), que fue diagnosticada en Canadá y en varios estados de Estados Unidos. La alerta se emite mediante la Resolución N°.ADM-DSA-028-2022, que lleva la firma de Concepción Santos Sanjur, director nacional de Salud Animal del MIDA. La resolución prohíbe las importaciones de aves vivas y de cualquier producto o subproducto o material genético de origen avícola, provenientes de países o regiones afectados con la IAAP; sin embargo, aclara que la medida será temporal hasta que el estatus zoonosanitario de los países afectados sea nuevamente reestablecido por la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y que Panamá respetará el criterio técnico de región y zonas libres de la enfermedad que haya acordado con algunos países. Por ser un país de tránsito, Panamá tiene alto riesgo de introducción, establecimiento y diseminación de esta enfermedad, la cual tiene implicaciones para la salud humana. El lunes 21 de marzo, el director nacional de Salud Animal y su equipo de especialistas sostuvieron una reunión con la Asociación Nacional de Avicultores de Panamá para fortalecer la alianza MIDA-productores en la implementación de las medidas sanitarias adoptadas.

**La influenza aviar de alta patogenicidad afecta a más de 60 países y recientemente fue diagnosticada en Canadá y Estados Unidos.**



## SEGURIDAD ALIMENTARIA

# POZOS Y CAMINOS DE PRODUCCIÓN



De acuerdo con un informe de la Dirección Nacional de Ingeniería Rural y Riego del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), desde julio de 2019 hasta marzo de 2022 se han perforado 1,594 pozos y se han mejorado 1,005.08 kilómetros de caminos de producción. Los trabajos de estos pozos y caminos de producción forman parte de un proyecto para garantizar la seguridad alimentaria, una iniciativa del titular del MIDA, Augusto Valderrama, dentro del plan de acción del Gobierno Nacional, que lidera el presidente Laurentino Cortizo Cohen, para derribar la “sexta frontera” del hambre, la pobreza y las desigualdades. “Si un productor necesita un pozo o un camino de producción, el primer contacto que debe establecer es con la agencia del MIDA, donde debe estar inscrito en el Sistema Integrado de Gestión Agropecuaria (SIGAP)”, explicó Concepción Navarro, director nacional de Ingeniería, encargado de dar a conocer los detalles del informe. De enero a la fecha, se contabilizan 109 perforaciones de pozos profundos. Esta actividad se desarrolla, principalmente, en las provincias que conforman el arco seco (Coclé, Herrera y Los Santos), ya que están en un área con la precipitación anual más baja del país.

**Entre julio de 2019 y marzo de 2022, se han perforado 1,594 pozos profundos y se han construido 1,005.08 kilómetros de caminos de producción.**

# PANAMÁ PRESIDE COMITÉ INTERNACIONAL DE SANIDAD AGROPECUARIA

El ministro de Desarrollo Agropecuario de Panamá, Augusto Valderrama, hizo un llamado a la unidad, al trabajo y la solidaridad para garantizar el bienestar y la paz de los pueblos, al ser juramentado presidente del Comité Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (CIRSA). Valderrama recibió la presidencia de parte de su homólogo, el ministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica, Renato Alvarado. El traspaso de la presidencia del CIRSA, que ocupa jerárquicamente el escalón más alto en el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), se realizó durante la 69ª Reunión Ordinaria del Comité, que se desarrolló el pasado 27 y 28 de marzo en la ciudad de Panamá; y contó con la participación de los ministros y secretarios de Agricultura y Ganadería de México, Centroamérica y la República Dominicana. En su intervención, Valderrama pidió por la unidad, el trabajo y la hermandad de los pueblos, ya que la región es pequeña, pero con una gran capacidad de lucha e historia, y una de las más afectadas por los efectos atmosféricos del



*El ministro de Agricultura y Ganadería de Costa Rica, Renato Alvarado, juramenta al ministro de Panamá, Augusto Valderrama.*



**El CIRSA está integrado por los secretarios y ministros de Agricultura y Ganadería de México, Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá y la República Dominicana.**

cambio climático. Destacó que este es un espacio del más alto nivel para los nueve países, al estar reunidos en esta toma de posesión representando al Gobierno Nacional del presidente Laurentino Cortizo Cohen y al

MIDA. Agregó que asume esta responsabilidad con la clara decisión de luchar por el bienestar de la salud animal y vegetal de la región, y así estar a la altura de los momentos que atraviesa el mundo.



# PLANIFICACIÓN PARA REDUCIR RIESGOS DE DESASTRES

Con el objetivo de promover los lineamientos, planes estratégicos y programas encaminados a reducir de manera integral los riesgos de desastres; y fomentar la resiliencia económica, social, sanitaria, cultural y educativa en la sociedad panameña, se llevó a cabo la reunión del Gabinete de Gestión Integral de Riesgo de Desastres con la participación de Mami Mizutori, representante especial del secretario general de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR). La ministra de Gobierno, Janaina Tewaney Mencomo, indicó que, bajo el liderazgo del presidente, Laurentino Cortizo Cohen, en tan solo dos años se han llevado acciones concretas y específicas en temas de reducción y conocimiento de riesgo de desastres. En ese sentido, se creó la carrera de Protección Civil, al igual que el Gabinete de Gestión Integral de Riesgo de Desastres y también el Instituto Nacional de Meteorología e Hidrología de la República de Panamá. Estas acciones han llamado la atención y han sido positivamente reconocidas por organismos internacionales, específicamente por Mizutori, puntualizó. Los ministros y representantes de los organismos internacionales se mostraron complacidos con la



*Panamá ha dado pasos significativos para fortalecer la gobernanza de riesgo desde un enfoque multisectorial y que sirve de ejemplo en la región.*



**A través del Ministerio de Gobierno se creó el Gabinete de Gestión Integral de Riesgo de Desastres, el Instituto de Meteorología e Hidrología y la carrera de Protección Civil.**

labor que desarrolla el Ministerio de Gobierno en materia de gestión de riesgos de desastres,

considerando que Panamá ha dado un salto cualitativo en este tema.

# B/.86,891,544.77 PARA RED SANITARIA EN ARRAIJÁN

A fin de mejorar las condiciones sanitarias, de salud y ambientales de 38 comunidades del corregimiento de Arraiján cabecera, en el distrito de Arraiján, el Programa Saneamiento de Panamá pondrá en ejecución el proyecto de diseño y construcción del sistema de alcantarillado sanitario de los ríos Cáceres y Perico, en Arraiján. Este proyecto, valorado en B/.86,891,544.77 y financiado por el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) y el Gobierno Nacional, tendrá una duración aproximada de 32 meses. La obra comprende la construcción de dos colectoras principales de aguas residuales, a través de las cuales se estructuran dos redes sanitarias ramificadas, para las cuencas de los ríos Cáceres y Perico, además de 100 km de redes de alcantarillado sanitario y 11 km de colectoras sanitarias. También incluirá dos estaciones de bombeo y conducciones denominadas intradomiciliarias, cuya función será llegar lo más cerca posible a todos los puntos de vertido de aguas residuales. Los trabajos se iniciarán con la aplicación de investigación geotécnica para verificar las condiciones del subsuelo, trabajos topográficos y un censo sociosanitario y visita a las viviendas para el levantamiento de la infraestructura sanitaria existente. Luego se procederá con la fase de diseño y, posteriormente, la construcción.

**68,760 habitantes de 38 comunidades del corregimiento de Arraiján tendrán un moderno sistema de alcantarillado.**



*El proyecto se iniciará con la investigación de las condiciones del subsuelo, trabajos topográficos y un censo sociosanitario.*





# SECTOR PRIVADO APORTA AL PLAN DE TURISMO SOSTENIBLE



*Jorge Alberto Nasta, de CECOM-RO, entrega el Plan Parcial de Ordenamiento Territorial de Boca Chica al ministro Rogelio Paredes.*

Representantes del Centro de Competitividad de la Región Occidental de Panamá (CECOM-RO) presentaron a las autoridades del Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (Miviot) el Plan Parcial de Ordenamiento Territorial (PPOT) para el turismo sostenible en el corregimiento de Boca Chica, distrito de San Lorenzo, provincia de Chiriquí. Esta iniciativa tiene como propósito promover la participación público-

privada fortaleciendo el sector turismo en esa región para potenciar sus espacios para la conservación y la protección e investigación, dentro de parámetros de sostenibilidad que aseguren la convivencia armónica de los asentamientos humanos. Además, es producto del esfuerzo conjunto entre residentes, pescadores, boteros, desarrolladores, empresarios turísticos y autoridades locales que respaldan el proyecto.

**Para iniciar el trámite, se debe crear la Junta de Planificación Municipal, entidad encargada de dar seguimiento al proceso.**

## REPARACIÓN DE CALLES INTERNAS EN LAS MAÑANITAS



*Los trabajos de mantenimiento abarcan los sectores 0, 2 y 5 del referido corregimiento, ubicado al este de la capital.*

El ministro de Obras Públicas, Rafael Sabonge, en compañía del representante de Las Mañanitas, Carlos Domínguez, realizó una gira de inspección para supervisar los trabajos de reparación de las calles internas del sector 9 de este corregimiento del distrito capital. Con una pavimentadora de asfalto y una rola mecánica, el personal especializado en mantenimiento vial del MOP de Panamá Centro realiza estos trabajos para optimizar las vías

internas de Las Mañanitas. El titular del MOP también dijo que próximamente se publicará un pliego de condiciones para licitar el proyecto de rehabilitación de 65 kilómetros para optimizar las principales vías de la ciudad capital. Más de 800 habitantes del sector 9 de Las Mañanitas se benefician con estos trabajos de mantenimiento vial que permitirá un mejor acceso a los residentes y a los transportistas del sector selectivo (taxis).

**El MOP anunció que próximamente se licitará la rehabilitación de 65 kilómetros de las principales vías de la ciudad capital.**



## ANALIZAN USO Y APROVECHAMIENTO DEL RECURSO HÍDRICO EN CENTROAMÉRICA

El Comité Técnico de Gestión Integral del Recurso Hídrico de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD) realizó una reunión para considerar la situación de la gobernanza del agua en la región y República Dominicana. La viceministra de Ambiente, Diana Laguna Caicedo, destacó que la región de Centroamérica y República Dominicana “posee un importante capital hídrico per cápita; no obstante, este recurso no está distribuido de forma homogénea entre todos los países y tampoco al interior de estos”. La funcionaria agregó que las diferentes actividades socio-económicas que se realizan en la región “generan una creciente presión sobre el uso y aprovechamiento del recurso hídrico, lo cual demanda una mejora en la eficiencia en el uso del agua, especialmente ante la variabilidad climática y los fenómenos asociados al cambio climático que cada vez más afectan la disponibilidad del recurso”. El secretario ejecutivo de la CCAD, Jair Urriola, se refirió a la celebración de estas reuniones que tienen como objetivo concientizar sobre



*Los delegados de cada uno de los países presentaron un informe de las políticas y gobernanza de los recursos hídricos.*

la crisis del agua y la forma de crear medidas para hacer frente a los diversos problemas derivados de su consumo irracional y la forma de fortalecer acciones frente a las necesidades más apremiantes.

**Ante la variabilidad climática en la región, urge mejorar la eficiencia en el uso del agua.**



# VIVERO PRODUCIRÁ 50 MIL PLANTONES



*Con la obtención de semillas forestales de calidad se les dará cumplimiento a los diferentes proyectos de repoblación en áreas degradadas.*



Un vivero permanente basado en un modelo invernadero, operativo en época de lluvia y durante la temporada seca, con un sofisticado sistema de riego por aspersión y con capacidad para producir 50 mil plantones en bolsas fue instalado por la Dirección Regional del Ministerio de Ambiente (MiAmbiente) en la comunidad de Huile, distrito de Arraiján, en Panamá Oeste. “Este proyecto es un aporte del Programa Nacional de Restauración Forestal (PNRF), para dinamizar la producción de semillas y plantones de calidad y dar cumplimiento a los diferentes proyectos de repoblación en áreas degradadas”, explicó Michael Rodríguez, de la Dirección Nacional de Forestal de MiAmbiente. El funcionario también destacó que las modernas instalaciones cuentan con un sistema de riego permanente, lo que facilitará el trabajo de los técnicos viveristas, en cuanto a la producción de plantones de calidad y la capacidad de cubrir zonas de mayor densidad. La producción comienza con el traslado de plantones en bolsas, bandejas y semillas para su germinación, siguiendo el proceso de maduración y endurecimiento, donde se mantendrán con la temperatura y humedad adecuadas, dependiendo de la variedad y especificaciones técnicas.

**Las modernas instalaciones cuentan con un sistema de riego permanente que permitirá mayor producción de árboles.**





El evento contó con la participación de los representantes regionales de PNUMA, PNUD, BID, Banco Mundial y CAF.

## PROPUESTA PARA FINANCIAMIENTO CLIMÁTICO

El Ministerio de Ambiente (MiAmbiente) presentó ante la comunidad de donantes que conforman la asociación global NDC Partnership la hoja de ruta para el Cumplimiento de las Contribuciones Nacionales Determinadas (Panamá/CND1) dentro del marco del Acuerdo de París, con el objetivo de concertar iniciativas de financiamiento climático para la República de Panamá. Milciades Concepción, ministro de Ambiente, indicó que este esquema elaborado es producto del trabajo coordinado entre el Ministerio de Economía y Finanzas, la Secretaría de Energía y el Ministerio de Ambiente, entidades que la República de Panamá ha definido como equipo coordinador para cumplir con esta misión de trascendencia. Ligia Castro, directora de Cambio Climático de MiAmbiente, indicó que la formalización de esta programación constituye un referente de buenas prácticas en la región, que establece un modelo colaborativo en el sector público con la participación de los Ministerios de Economía, Planificación o Hacienda Pública, que contribuirá a

optimizar la captación y aprovechamiento de financiamiento climático internacional. Por su parte, Pablo Vieira, director global de NDC Partnership, dijo que Panamá se puede considerar un líder en la región por la forma en que busca transversalizar el cambio climático en la planificación de la inversión pública, en la integración del tema de género en su agenda de desarrollo, y su amplia visión para la transición energética nacional y la economía circular.

**La actividad se constituyó en un espacio para proyectar a nivel mundial los alcances propuestos por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y MiAmbiente.**



## ESCUELAS EN SAN MIGUELITO RECIBEN RECURSOS DIDÁCTICOS



*Las Bibliotecas de Aulas son cajas de colores que contienen libros de cuentos para incentivar a los estudiantes a leer, con lo que se reafirma el programa Aprendamos Todos A Leer.*



Centros educativos del distrito de San Miguelito reciben tableros digitales, tabletas, Bibliotecas de Aulas, las partidas para la instalación de tanques de reserva de agua y la reparación y mantenimiento de estructuras a través del programa CON Escuelas 2022, con una inversión de más de B/.855,621. Nueve centros educativos de esta región educativa recibieron tableros digitales por un valor de B/.34,875. Este recurso didáctico contiene todas las facilidades de los aprendizajes "steam". Además, se suministró 689 Bibliotecas de Aulas en igual cantidad de escuelas, cuyo costo asciende a B/.139,143. Para la instalación de tanques de reserva de agua, plásticos y de metal, se distribuyó entre las juntas comunales cheques por B/.178,254, para la atención de 13,473 estudiantes. Para reforzar los contenidos académicos que reciben en las aulas de clases, once estudiantes recibieron sus respectivas tabletas, recurso tecnológico valorado en B/.2,640.

**La inversión de este Programa de Becas para el año 2022 es de B/.3,210,000.**



# BECAS PARA EL DESARROLLO CIENTÍFICO

Como apoyo a la formación de profesionales panameños en áreas prioritarias para el desarrollo del país, la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt) y el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (Ifarhu) entregaron 81 becas para estudios de pregrado, maestría, doctorado y subespecialidades médicas. La inversión aproximada del Programa de Becas Ifarhu-Senacyt es de B/3,210,000.00 para el año 2022. Los becarios son escogidos por sus méritos académicos y pasan por un proceso de selección riguroso realizado por evaluadores externos a la Senacyt, que representan a los sectores gubernamental, privado y académico. Este año se realizaron siete convocatorias públicas: pregrado de excelencia para estudiantes de centros escolares oficiales; maestría en áreas específicas - Embajada de Francia; maestría en ciencias tecnológicas; doctorado en áreas específicas - Canadá; doctorado de investigación en el área de salud (2021); subespecialidades médicas en áreas prioritarias del sector salud a realizar en el extranjero (2021); y doctorado de investigación (2021).

**La inversión de este Programa de Becas para el año 2022 es de B/3,210,000.**



*Becarios de la convocatoria de pregrado de excelencia para estudiantes de centros escolares oficiales.*



# SE INICIAN PRUEBAS DE LECTOESCRITURA Y COMPRENSIÓN LECTORA

En 7 de las 16 regiones educativas del país, el Ministerio de Educación (Meduca) aplica las pruebas de evaluación diagnóstica de Aprendamos Todos A Leer (ATAL), dirigidas a estudiantes de primero a cuarto grado de escuelas oficiales, con la intención de identificar sus debilidades y fortalezas en la lectoescritura y la comprensión lectora. La prueba se aplicará a 323,532 alumnos, hasta el próximo 15 de abril, en las restantes nueve regiones educativas, incluidas las comarcas. Con base en los resultados evaluados por el Meduca, se implementarán los planes de intervención pedagógica que sean necesarios y que ayuden al docente a continuar con el proceso de aprendizaje de los alumnos. Según el organigrama, hasta el 8 de abril la evaluación ATAL se aplicará a 116,271 escolares de centros educativos de las regiones de San Miguelito, Colón, Chiriquí, Los Santos, Panamá Este, Panamá Norte y Herrera.

**La evaluación permitirá determinar en qué nivel están los niños, cómo pueden avanzar y cuáles son sus debilidades y fortalezas.**



*En las escuelas de Bocas del Toro, Panamá Centro, Panamá Oeste, Veraguas, Darién, Coclé y las comarcas Ngäbe Buglé, Emberá Wounaan y Guna Yala, la prueba se aplicará a 207,261 estudiantes.*





## RECONOCIMIENTO A MAESTROS DEL TEATRO PANAMEÑO

Desde 1962 se celebra cada 27 de marzo el Día Mundial del Teatro, una iniciativa del Instituto Internacional del Teatro de la Unesco. Este año la fecha fue celebrada por el Ministerio de Cultura con un reconocimiento a tres importantes maestros del teatro panameño: Dany Calden, Ileana Solís y Edgar Soberón Torchia, quienes compartieron con el público su vinculación con las tablas nacionales e internacionales. “El teatro nos acompaña desde tiempos inmemoriales. Es un ejercicio creativo que ha tenido la capacidad de superar todas las

**Desde 1962, cada 27 de marzo se celebra el Día Mundial del Teatro.**

adversidades a lo largo del devenir de la Humanidad. Es un arte que ha colaborado a indagar las honduras del alma de la sociedad global”, destaca Daniel Domínguez, director nacional de Las Artes. “Queremos rendir honores a tres figuras de las artes escénicas. Dany Calden es actor, director y productor, uno de los padres del Teatro Popular de Creación Colectiva en la región

latinoamericana; Ileana Solís es intérprete, directora y productora, una de los tótems del Teatro de Calle y de la Expresión Corporal en América Latina; y Edgar Soberón Torchia es actor, director, productor, dramaturgo, ganador en más de una ocasión del premio literario Ricardo Miró, director de cine y guionista”, resalta Domínguez. Para esta fecha, el Teatro Anita Villalaz tuvo una exposición de carteles de puestas en escena de obras de distintas salas del país y que se llevaron a cabo en distintas épocas de las últimas décadas.



Los actores Edgar Soberón Torchia, Ileana Solís y Dany Calden reciben sus certificados de reconocimiento.

# PANAMÁ FORMALIZA ADHESIÓN A TRATADO DE BEIJING

El viceministro de Cultura, Gabriel González, en representación de la entidad, participó en el acto de adhesión de Panamá al Tratado de Beijing, que se realizó durante el Foro de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) que se celebró en República Dominicana. La adhesión de Panamá al Tratado de Beijing sobre la protección de las interpretaciones y ejecuciones audiovisuales comenzó a gestarse cuando Panamá se adhirió, el 24 de junio del 2012, y posteriormente fue ratificado en la Asamblea Nacional mediante la Ley 234 del 30 de diciembre del 2021. Posteriormente, el 17 de enero del presente año, quedó formalizado el Instrumento de Adhesión con la

firma de la Cancillería de Panamá hasta el paso final, que fue el acto de “depósito físico” del tratado, que se realizó en el marco de la reunión ministerial que se desarrolló en Santo Domingo y que forma parte del proceso para completar la integración. El Tratado de Beijing garantiza y reconoce los derechos morales y patrimoniales de los actores, intérpretes y ejecutantes de audiovisuales y, al mismo tiempo, mejora la situación laboral y socioeconómica de estos, mediante mayor inversión en los sectores de audiovisual y folklore. Uno de los puntos del tratado establece que el mismo “contribuirá a salvaguardar los derechos de los artistas, intérpretes y ejecutantes contra la

**Este acuerdo internacional salvaguarda los derechos de los artistas, intérpretes y ejecutantes contra la utilización no autorizada de sus interpretaciones y ejecuciones en los medios audiovisuales, tales como la televisión, el cine y el video.**

utilización no autorizada de sus interpretaciones y ejecuciones en los medios audiovisuales, tales como la televisión, el cine y el video”.



*Este acuerdo fue adoptado en Beijing el 24 de junio de 2012 y entró en vigor el 28 de abril de 2020.*



# PLAN PILOTO EN VERAGUAS CONTRA LA DESNUTRICIÓN



*Este proyecto es parte de la estrategia de la Cooperación Sur-Sur de Colombia, que establece un acuerdo entre las partes para el acompañamiento técnico del programa.*

Como parte de la política de Estado del Gobierno Nacional para atacar el hambre y mejorar las condiciones de vida, el Ministerio de Desarrollo Social (Mides), en conjunto con los ministerios de Desarrollo Agropecuario (MIDA) y de Salud (Minsa), coordina acciones para la implementación de un plan piloto en el distrito de Cañazas, en la provincia de Veraguas, enfocado en el mejoramiento de la situación alimentaria y nutricional de esa población. La ministra de Desarrollo Social, María Inés Castillo; el titular del MIDA, Augusto Valderrama; y el viceministro encargado de

## Cañazas es uno de los 63 distritos que integran el Plan Colmena.

Salud, José Baruco, se reunieron para trazar un plan de trabajo que les permita adaptar a la realidad de Panamá el Programa de Mejoramiento Alimentario y Nutricional (MANA) que se desarrolla con éxito en el departamento de Antioquia, en Colombia. El objetivo principal del MANA es contribuir a reducir la prevalencia de desnutrición

de los niños y niñas menores de cuatro años en los corregimientos de Cañazas con pobreza multidimensional, a través de estrategias de complementación alimentaria y de formación en hábitos alimentarios y estilos de vida saludables. Durante la reunión virtual, la ministra Castillo indicó que esta estrategia está alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), principalmente con los objetivos 2 y 3, que tienen como meta poner fin al hambre, y garantizar una vida sana promoviendo el bienestar para todos en todas las edades.

# PREMIAN INNOVACIÓN EMPRESARIAL



El proyecto "Hospitalización en Casa 360°", de la empresa Vitae Servicios 360°, S.A, ganó el primer lugar.



El proyecto "Hospitalización en casa 360° (Patient Centric)", de la empresa Vitae Servicios 360, S.A., obtuvo el primer lugar del Premio Nacional a la Innovación Empresarial 2021, que por 15 años consecutivos organizan la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt) y la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP). El segundo lugar lo ocupó la empresa Radiofarmacia de Centroamérica, S.A., con su proyecto "Incremento de vida útil del radiofármaco Fludesoxiglucoza con fines de exportación"; y el tercer lugar fue otorgado al proyecto "Centro de transformación ambiental y humano Geoazul", de la empresa Geoazul, S.A. Además, se entregaron siete menciones honoríficas a otros proyectos innovadores. Este galardón busca incentivar a las empresas establecidas en Panamá que han creado productos o servicios innovadores, o que ponen en práctica un proceso innovador en la elaboración de sus productos.

**Durante 15 años, Senacyt ha fortalecido al sector empresarial y afines en Panamá otorgando subsidios económicos parciales para proyectos que promuevan el desarrollo innovador.**



# ACCIONES PREVENTIVAS CONTRA LA DELINCUENCIA



*En la Copa Estrellas de Panamá Oeste participaron 177 equipos de las categorías Sub-9, Sub-11 y Sub-13.*



Los equipos de fútbol de Vista Alegre, Barrio Colón y Barrio Balboa, de las categorías 9, 11 y 13 años de edad, resultaron campeones en la Copa Estrellas de Panamá Oeste, que se realizó en el estadio Agustín “Muquita” Sánchez, de La Chorrera. Esta es la segunda versión de este torneo de fútbol, que se realiza a nivel provincial. La primera se llevó a cabo en la provincia de Colón. Participaron más de 1,900 niños, niñas y jóvenes, con edades entre los 9 y 13 años. El ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino, destacó que acciones preventivas como este evento deportivo contribuyen al fortalecimiento y formación de la niñez en el desarrollo de una cultura de convivencia pacífica, con valores y bajo condiciones de protección de sus derechos. El torneo, organizado por el Ministerio de Seguridad como parte del Plan Integral de Seguridad Ciudadana (PISC), es una de las iniciativas del presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, en materia de prevención y seguridad ciudadana.

**Estas actividades tienen el propósito de fortalecer la formación de la niñez y el desarrollo de una cultura de convivencia pacífica.**

# OPERACIÓN DE ASISTENCIA HUMANITARIA EN DARIÉN



La Operación Mercurio III se realizó en la comunidad de Sambú, provincia de Darién.

Personal de los ministerios de Salud y de Seguridad Pública y los estamentos de seguridad, en coordinación con la Embajada de Estados Unidos y la Fuerza de Tarea Conjunta – Bravo, participaron en la Operación Mercurio III, que incluyó una gira médica y el traslado de equipos e insumos para áreas de difícil acceso en la provincia de Darién. Esta acción humanitaria se enfocó en llevar atención de salud, insumos y medicamentos a comunidades de difícil acceso localizadas en la

zona fronteriza. También incluyó servicios médicos a la población a través de una Unidad Médica Móvil, trasladada desde la ciudad capital, lo que permitió ofrecer atención durante el ejercicio y medir los tiempos de reacción ante una situación de emergencia nacional. El ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino, destacó la importancia que tiene mejorar la salud de las personas que residen en lugares de difícil acceso de la provincia de Darién. Además, se ofreció atención en

**El objetivo de esta acción es fortalecer las competencias del personal de los estamentos de seguridad y salvar vidas ante una situación de desastre.**

medicina general, odontología, control prenatal y evaluaciones respiratorias enfocadas a detectar casos positivos del Covid-19.



# RECONOCEN ESFUERZO DE PANAMÁ EN PROMOCIÓN DE INVERSIONES

La Autoridad para la Atracción de Inversiones y la Promoción de Exportaciones de Panamá (PROPANAMÁ) obtuvo el premio como Mejor Agencia de Promoción de Inversiones de América en la 11ª edición de la Reunión Anual de inversiones (Annual Investment Meeting -AIM), realizada en el marco de Expo Dubái 2020, seguida por Brasil y Canadá. Carmen Gisela Vergara, administradora general de PROPANAMÁ, manifestó que este premio es un reconocimiento “al esfuerzo de Panamá por posicionarse en mercados internacionales”. El Annual Investment Meeting reconoce el logro de los países, regiones o estados en atraer proyectos de inversiones importantes y beneficiosos que contribuyan al crecimiento económico y desarrollo de sus mercados. AIM se basa en seis pilares: inversión extranjera directa, pequeñas y medianas empresas, ciudades del futuro, emprendimiento, inversión de cartera extranjera y la iniciativa de 50 proyectos de los Emiratos Árabes que generarán oportunidades de inversión en esta región y para todos los participantes de más de 170 países.

**El Annual Investment Meeting reconoce el logro de los países, regiones o estados en atraer proyectos de inversiones importantes y beneficiosos que contribuyan al crecimiento económico y desarrollo de sus mercados.**



La embajadora y administradora general de PROPANAMÁ, Carmen Gisela Vergara Más, recibe el premio “Mejor Agencia de Promoción de Inversiones” del continente en el AIM.



La embajadora y administradora general de PROPANAMÁ, Carmen Gisela Vergara Más, acompañada de Any Lam Chong, directora del pabellón de Panamá en la Expo 2020 Dubái.



Premio otorgado a PROPANAMÁ por el Annual Investment Meeting.

# MINISTROS DE SALUD **SE REUNIRÁN EN PANAMÁ**



*Panamá, a través del Ministerio de Salud, asumió en diciembre pasado la Presidencia "pro tempore" del Comisca.*

En abril de 2022, Panamá será sede de una reunión extraordinaria del Consejo de Ministros de Centroamérica y República Dominicana (Comisca) y del Foro Intersectorial Regional de ese organismo, cuya temática se centrará en el abordaje de la salud mental. Previo a la reunión extraordinaria de Ministros del Comisca, se realizará, los días

27 y 28 de abril del presente año, en la ciudad de Panamá, el Foro Intersectorial Regional con el tema central sobre la salud mental. Posteriormente, el día 29 de abril, se efectuará la reunión extraordinaria para aprobar los resultados del Foro Intersectorial y también el Plan Estratégico de la Secretaría Ejecutiva del Comisca 2021-2025, en la que se firmará

la Declaración de Panamá. En diciembre pasado, el ministro de Salud, Luis Francisco Sucre, en representación del Gobierno de Panamá, asumió la Presidencia "pro tempore" del Comisca, una instancia política del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) que tiene como propósito la identificación y priorización de los problemas regionales de salud.



# JORNADAS EXTENDIDAS EN CONSTRUCCIÓN DE **CIUDAD DE LA SALUD**

El consorcio panameño Construcciones Hospitalarias aumentó el pie de fuerza hasta 1,964 trabajadores de campo e implementó, además del turno regular, jornadas extendidas y turno nocturno con la finalidad de cumplir en tiempo con las distintas fases de entrega del proyecto Ciudad de la Salud, informó el gerente de Proyecto de la Caja de Seguro Social (CSS), Rogelio Robles. La fuerza laboral está creciendo, semanalmente, agregó, y se ha programado elevar la planilla con 3 mil trabajadores más en los próximos dos meses para totalizar 5 mil trabajadores. De ser necesario, añadió Robles, el consorcio planifica laborar sábados y domingos en horario completo. Las declaraciones del gerente del proyecto Ciudad de la Salud se dieron durante un recorrido por las obras en el que participaron periodistas con el fin de observar los avances de los trabajos en las áreas de Nefrología, Cardiología, edificio industrial y recepción de pacientes críticos, sitios donde se realizan movimientos de tierra en horas nocturnas. La fecha prevista de entrega de la primera fase es el 12 de julio de 2022.



*El director general de la CSS, Enrique Lau Cortés, participó de la reunión semanal con el consorcio panameño Construcciones Hospitalarias.*



*El consorcio panameño Construcciones Hospitalarias planifica elevar la planilla a 5 mil colaboradores.*

## CAPACITAN A PERSONAL AEROPORTUARIO EN EMERGENCIAS MÉDICAS



Recientemente se realizó en Panamá el primer taller “Salud en la Frontera”, actividad de la Secretaría del Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana (Se-Comisca), con el objetivo de capacitar y entrenar a los funcionarios y coordinadores de salud internacionales. En este primer taller, realizado en el Aeropuerto de Albrook, participaron alrededor de 30 personas, además de funcionarios del Ministerio de Salud, Servicio Nacional de Migración, la Autoridad Nacional de Aduanas y el Ministerio de Desarrollo Agropecuario. La iniciativa sirvió para establecer una hoja de ruta para la aplicación de una guía rápida de evaluación para determinar si se cuenta con las capacidades básicas necesarias para brindar atención en caso de una emergencia en salud.

*En este primer taller participaron 30 personas, además de funcionarios del Ministerio de Salud, Servicio Nacional de Migración, la Autoridad Nacional de Aduanas y el Ministerio de Desarrollo Agropecuario.*





# LÍDER INSTITUCIONAL EN APRENDIZAJE DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Luz Milagro Séptimo Moreno es desde 2015 la coordinadora de Aprendizaje de la Ciencia y la Tecnología en la Dirección de Innovación en el Aprendizaje de la Ciencia y la Tecnología (DIACT) de la Senacyt. Es licenciada en Matemáticas y Ciencias de la Computación, por la Universidad de Arkansas, estudios que realizó como becaria del Programa de Becas de Pregrado de Excelencia para Colegios Oficiales (2010) de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (Senacyt) y el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de Recursos Humanos (Ifarhu). Acredita un posgrado en Didáctica de la Matemática, de la Universidad Autónoma de Barcelona, así como una maestría en Administración de Empresas con especialidad en Finanzas, de la Universidad Interamericana de Panamá, y un diplomado en Project Management, de Florida State University – Campus Panamá. Entre las funciones que desempeña como coordinadora de la Dirección de Innovación en el Aprendizaje de la Ciencia y la Tecnología se encuentran el diseño, coordinación y monitoreo de capacitaciones de matemáticas para docentes de primaria y secundaria en las diferentes regiones escolares de Panamá; la administración de la plataforma de capacitaciones virtuales para docentes de la DIACT [virtual.senacyt.gob.pa](http://virtual.senacyt.gob.pa); y la coordinación de proyectos de educación matemática en los primeros años, en colaboración con organismos internacionales y el Ministerio de Educación. Séptimo ha coordinado tres Encuentros de Experiencias de Aula en modalidad presencial y el primer Encuentro Virtual de Profesores de Matemáticas (2021), actividades dirigidas a fomentar la divulgación de experiencias de aula exitosas por parte de docentes del sistema educativo nacional. Durante el período de emergencia nacional del año 2021, estuvo a cargo de la coordinación del equipo de facilitadores de las capacitaciones nacionales de matemáticas en modalidad virtual. Estas capacitaciones fueron desarrolladas completamente por docentes de matemáticas del Ministerio de Educación que voluntariamente aportaron horas de trabajo. Entre otras cosas, Séptimo ha participado como autora invitada de un artículo sobre el rol de la Senacyt en las acciones de educación matemática durante la pandemia en la revista “Cuadernos de Investigación y Formación en Educación Matemática” (<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/cifem/article/view/48488>). Además, es la actual representante de Panamá ante la Red de Educación Matemática de América Central y el Caribe (Redumate).



**LUZ MILAGRO SÉPTIMO MORENO,**  
coordinadora de Aprendizaje de la Ciencia y la  
Tecnología en la Dirección de Innovación en el  
Aprendizaje de la Ciencia y la Tecnología de la Senacyt



REPÚBLICA DE PANAMÁ  
— GOBIERNO NACIONAL —

# PLAN COLMENA

